



23/05/1997

## **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DURANTE EL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO**

Noordwijk, 23-05-97

Presidente.- Mucho gusto en verles. Como saben, hemos tenido ya la oportunidad de comenzar el Consejo Extraordinario hace horas y hemos ocupado la primera parte, que ha sido durante el almuerzo, en hacer una intervención que ha sido una intervención de carácter general, de carácter político, en la cual ha habido un manifiesto consenso y acuerdo en hacer un esfuerzo, por parte de todos, intenso para concluir la Conferencia en el Consejo ordinario de Amsterdam.

Ése ha sido un consenso de carácter general. Quiero decir que ustedes conocen muy bien --y no hace falta que yo me explaye mucho al respecto-- la determinación española de trabajar en ese sentido; por lo tanto, esa determinación de trabajar en ese sentido, de aprovechar realmente la oportunidad que hay en este momento de afrontar un conjunto de asuntos, sin duda, de gran trascendencia y que hace que la responsabilidad de los Jefes de Estado y de Gobierno que estamos reunidos aquí, y que vamos a tener que estar reunidos los mismos, junto con otros en otras instituciones y en otros foros dentro de poco, sea especialmente importante.

Pensar que en pocos meses se puede terminar lo que es el nuevo Tratado de la Unión y el comienzo, por lo tanto, de una Unión más perfeccionada, más perfecta, de la que existe en este momento pensando en los futuros problemas a resolver, en los futuros retos en los que tenemos que afrontar en los comienzos de siglo; buscar unas instituciones más perfectas; pensar en la futura ampliación; determinar correctamente el peso de cada Estado en las instituciones, sin duda, son decisiones de enorme trascendencia.

Es una decisión también de mucha trascendencia el culminar con éxito el proceso de la moneda única, de la Unión Monetaria; sin duda, cualitativamente un paso determinante en lo que es el proceso de construcción europea que, por tanto, afecta como es lógico a todas nuestras naciones, a todos nuestros países y a todos los ciudadanos.

Es muy determinante también culminar con éxito la próxima Cumbre de la Alianza Atlántica en Madrid, lo que determinará lo que es el elemento fundamental de la seguridad europea de cara al futuro.

Vamos a concentrar, como no me canso de repetir, en muy poco tiempo un conjunto de decisiones extraordinariamente importantes para el futuro de todos en el ámbito político, económico, de seguridad y en el ámbito también, por supuesto, de sus consecuencias de bienestar y de prosperidad.

Ahí España tiene una gran oportunidad y esa gran oportunidad yo, desde luego, quiero decir que estoy absolutamente decidido a aprovecharla, siendo consciente, además, de que, afortunadamente, estamos en una nación, como es la nuestra, en la cual existe un

consenso ampliamente mayoritario respecto a lo que son los elementos dinámicos, activos, de la idea europea, de lo que es el fortalecimiento de la Unión Europea y la vinculación de lo que es el futuro de España al desarrollo de la construcción europea. Ese consenso mayoritario, ese consenso básico, desde hace muchos años persiste en la sociedad española y yo creo que ha recuperado vigor en los últimos tiempos, vinculado también a las nuevas posibilidades de España y, evidentemente, a un peso más importante de España en el futuro.

Yo, como soy muy claramente partidario de esa gran ambición española, y creo que esa gran ambición tiene un carácter histórico, no quiero dejar de resaltar el esfuerzo que estoy dispuesto a hacer personalmente, a hacer en términos de Gobierno y a buscar siempre, como digo, el mayor consenso posible, no solamente de fuerzas políticas, de fuerzas sociales, sino de los ciudadanos españoles, en torno a esa gran ambición que es una ambición que merece la pena, en la cual España tiene la oportunidad de estar entre los más grandes y, desde luego, de asumir las responsabilidades que le corresponden a una nación grande, a un país grande, que está dispuesto a asumirlas con todas sus consecuencias. Yo le quiero decir que estoy dispuesto a hacerlo, por descontado y por supuesto.

Esa determinación de terminar una parte de esas tareas en el Consejo de Amsterdam es una determinación mayoritaria; es una determinación, yo creo, que puede ser casi considerada por un consenso de carácter general y, por lo tanto, es el primer mensaje que yo les quiero decir aquí. Los representantes personales de los Jefes de Gobierno, los Ministros de Asuntos Exteriores, tendrán que acelerar trabajos en las próximas semanas para intentar llegar, naturalmente, a cerrar capítulos, conclusiones positivas, y que no quede todo abierto a la reunión de Jefes de Gobierno en el Consejo de Amsterdam.

Hemos tenido ya la segunda parte de la reunión. La segunda parte de la reunión ha sido un primer debate de aproximación en torno a la cuestión institucional. Saben ustedes que es, sin duda, una de las cuestiones importantes a decidir en la reforma de los Tratados, en la Conferencia, y hemos hecho una primera aproximación. Evidentemente, de lo que se trata es de que todo el mundo haya expuesto sus posiciones, haya expuesto sus puntos de vista, y ver si era posible encontrar algunos puntos en común que, desde el punto de vista de lo que es la idea de la eficacia institucional y desde el punto de vista de la representatividad institucional, lograse, evidentemente, una satisfacción general.

No hemos pretendido, en absoluto --y lo quiero decir--, buscar, a día de hoy, un acuerdo, sino que hemos pretendido cambiar impresiones al respecto. Saben ustedes que para España ése es un tema importante --está planteado de una manera importante como tal, en la Conferencia Intergubernamental por España-- y tiene distintos focos de atención.

Un foco de atención importante es el de la ponderación de votos, los votos que vamos a tener cada uno en las instituciones en el futuro; tema que, como es lógico, yo he planteado y he planteado con una clara prioridad determinante española, y que arranca del llamado "Compromiso de Ioannina", es decir, de la anterior ampliación, que no se resolvió correctamente desde el punto de vista de lo que significa la legitimidad en cuanto a la representación en el Consejo Europeo, que tiene un elemento de futuro como es su proyección hacia las futuras ampliaciones de la Unión Europea y que tiene un elemento concreto en el Tratado, además, que es que, si, lógicamente, van a tomarse decisiones -- algunas decisiones más, al menos; ya veremos cuáles y ya veremos en qué número-- por el sistema de mayoría cualificada, es lógico, naturalmente, que el sistema de la ponderación de votos sea planteado en este momento.

Yo creo que estamos en un estadio en el cual cada Jefe de Gobierno está manteniendo, como es lógico, sus posiciones. Nosotros mantenemos las nuestras; pero cabe entender

que puede comprenderse --por una gran mayoría, al menos-- que es necesario afrontar ese problema de la reponderación de votos. No digo en este momento cómo ni en qué circunstancias porque no se ha tratado de la cuestión; pero sí cabe pensar que puede discutirse en un futuro inmediato de ese asunto y vamos a ver si podemos llegar al respecto a una conclusión positiva.

Evidentemente, ése es uno de los temas a tratar. Otro de los temas es el tema de la Comisión y, naturalmente, en la perspectiva de la ampliación, como queda la Comisión. Ahí, naturalmente, se han mantenido también las posturas conocidas; no insistiré en ellas.

Yo he planteado también la cuestión del Comité de Regiones en el sentido de que el Comité de Regiones debe tener un carácter, digamos, en el que sus dictámenes sean unos dictámenes sobre algunas cuestiones en número mayor del que tienen en este momento; por tanto, la presencia del Comité de Regiones tiene que ser más perfecta.

Luego, se han planteado algunos asuntos en relación con el Tribunal de Justicia. Como saben, España es partidaria de lo que significa que la actuación del Tribunal de Justicia sea preservada en el ámbito de lo que puede ser la reforma en el ámbito de los Tratados. Eso nos ha llevado la segunda parte de la reunión y en la tercera parte, que va a ser en la cena que celebraremos a continuación -merienda-cena para nosotros, los españoles--, haremos otra ronda en la que yo creo que la intención de la Presidencia es que cada país pueda plantear, al menos, una relación de problemas que tiene en distintos aspectos y en distintos ámbitos de lo que significan los distintos pilares, los distintos mecanismos de articulación de la Unión, y, por lo tanto, las dificultades que pueda haber en cada una de las políticas a seguir relativas al tercer pilar, a la política exterior de seguridad, al espacio de libertades, de seguridad, a la ciudadanía, o al primer pilar, a las políticas comunes, etcétera.

Así es como están planteadas las cosas y, por lo tanto, siendo ése el espíritu en el que se celebraba este Consejo Extraordinario, que tenía esa finalidad, en el cual también hemos podido escuchar la posición del nuevo Primer Ministro británico a quien hemos dado la bienvenida y deseado suerte, y hemos escuchado también por primera vez --lo cual es una satisfacción española muy especialmente-- al Presidente del Parlamento Europeo, José María Gil Robles, que era la primera vez que participaba en la reunión del Consejo Europeo... Espero que, al final, el Consejo se termine, como va a terminar, evidentemente, sin conclusiones, pero razonablemente bien en el esfuerzo de un mayor conocimiento de cada uno de lo que pueden ser dificultades de algunos Estados y, en consecuencia, los deseos, como digo, de aprovechar el final de la Conferencia en Amsterdam.

Como sé que es de algún interés para ustedes, he aprovechado para tener alguna conversación bilateral respecto de algunos asuntos. En particular, sí, he hablado con el Presidente Jacques Chirac del problema que surge en este momento en Francia, desgraciadamente y lamentablemente, el cual merece el rechazo expreso del Gobierno, como ya ha hecho, respecto de los transportistas españoles que trasladan productos agrarios. Yo quiero decir que son hechos absolutamente condenables. Esa misma actitud es la que tiene el Presidente Chirac, que espera --y así me lo ha dicho muy claramente-- que los autores de esas agresiones sean prontamente detenidos por las Fuerzas de Seguridad y puestos a disposición judicial.

Naturalmente, esperemos que así sea dentro de lo que significa una política de colaboración y de buena vecindad entre Francia y España, que también tiene que materializarse en impedir estos hechos. Si realmente no es posible, de alguna manera, impedirlos, que efectivamente se actúe contra los ejecutantes y, en consecuencia, sean puestos a disposición judicial.

Yo no quisiera alargarme más, sino ponerme a su disposición.

P.- Por seguir el hilo sobre este asunto, supongo que habrá sido informado de que en Jaén ha sido tomado un supermercado de una cadena francesa.

Presidente.- A los acontecimientos en un sitio se producen reacciones en otro. Eso, evidentemente, siempre es posible y, naturalmente, es necesario decir que unos acontecimientos son rechazables en un sitio y también rechazables en otro. Sería bastante absurdo rechazar una actitud respecto a lo que significa una posición que afecta a España y no rechazar desde España la que afecta a otro país.

P.- Señor Presidente, quería preguntarle su opinión personal sobre lo que haya podido decir Tony Blair, que tiene una mejor perspectiva europeísta, y sobre las posibilidades del Embajador Westendorp de ser designado representante de la Unión Europea. Parece ser que Kohl ha dicho que hoy habría que fijar el número de Comisarios y que él decía 20 hasta el año 2000. ¿Se ha llegado a un acuerdo? Ya ha dicho que no hay acuerdos en esta Cumbre, pero ¿ese número de 20 podría ser el definitivo?

Presidente.- No. En primer lugar, como usted comprenderá, en un Consejo que es un Consejo Extraordinario, que es un Consejo informal, en el cual se trata de aproximar posiciones y uno llega nuevo, naturalmente se tiende a facilitar las cosas. Por cierto, yo le he dado la bienvenida a Blair, con el cual, por cierto, tendré una entrevista bilateral el próximo martes en París. Aprovechando que coincidiremos en la firma del acuerdo entre la Alianza Atlántica y Rusia, tendremos la oportunidad de tener una entrevista bilateral el próximo martes, en París.

Yo he aprovechado a darle la bienvenida. Yo llevo unos cuantos consejos, pero también soy de los más nuevos en el Consejo y sé perfectamente que la primera vez que llega uno dice: "a ver cómo va a salir de aquí uno". Yo le he dicho: hoy puedes estar relativamente tranquilo porque la primera vez siempre se sale bien; la segunda ya es más difícil de garantizar, pero la primera yo creo que puede andar con tranquilidad.

Creo que las posiciones británicas son unas posiciones bien conocidas, que pueden tener matices, que pueden tener un deseo de buscar puntos de aproximación. Yo siempre he mantenido la teoría de que las naciones serias, las naciones importantes, las naciones que merecen la pena, en los grandes elementos de sus políticas exteriores no varían básicamente. Por ejemplo, España es una gran nación. Entonces, usted puede hacer matices; pero lo que es la posición básica de España en la Unión Europea, en la Conferencia Intergubernamental, está trazada y, además, está bien trazada por un consenso general. De lo que se trata ahora es de, con ese consenso general y con ese consenso con las fuerzas políticas, poder aprovecharlo. Eso es lo que hacen todos los países.

Evidentemente, los intereses británicos son intereses británicos con independencia de que los interprete un Gobierno conservador o un Gobierno laborista, que puede dar matices a la interpretación pero que, evidentemente, no varía sustancialmente el esqueleto. En todo caso, cualquier aproximación que se pueda producir será una aproximación, si es que se produce realmente, que puede ser bienvenida; pero no creo que, en este momento, existan todavía elementos que puedan determinar si existe una variación sustancial de posición o no. Yo creo que, más bien, habrá cierta estabilidad en el planteamiento de algunas políticas, como, por otra parte, parece bastante lógico.

Además, yo creo, sinceramente, que, con diferencias o con no diferencias, en el conjunto de lo que es el ámbito de la Unión Europea, si se mantiene, como yo mantengo, esa idea europea, ese ideal europeo, hay que procurar ayudarse unos a otros y comprenderse unos a otros, y comprender las dificultades que tienen unos y otros, y que tenemos unos y otros, a la hora de intentar resolver esos problemas, sin perder el horizonte y sin perder la expectativa.

En segundo lugar, le tengo que decir, en relación a la posibilidad de que el actual Embajador de España en la Organización de Naciones Unidas, Westendorp, ocupe, para entendernos, la posición que ocupaba hasta ahora el mediador Carl Bildt en la antigua Yugoslavia, es una posibilidad con grandes elementos de salir adelante.

Nosotros estamos trabajando muy activamente por eso; llevamos trabajando activamente hace tiempo, hace algún tiempo, y muy especialmente cuando se ha tomado ya una decisión al respecto. Precisamente, yo creo que el Ministro de Asuntos Exteriores, en muy breves minutos --en tan breves minutos que, a lo mejor, se tiene que ausentar ya--, va a hablar de estos temas, porque así ha sido convocado por la Presidencia de la Unión Europea. Por lo tanto, yo espero que eso salga adelante y tengo que decir que hemos trabajado intensamente porque salga adelante.

Me dice: "¿hay, en este momento --ahora, ¿eh?, ahora que yo estoy hablando--, una mayoría importante que está a favor?". Sí, sí la hay. Pero deje usted que vaya el Ministro Matutes y vamos a ver cómo sale el Ministro Matutes de la reunión. Ahora mismo, sí hay muchas posibilidades de que así sea.

También es verdad que le tengo que decir que en algunos países existe una sensibilidad, respecto a la posición española, creciente; en algunos, muy especialmente. Claro, usted estaba ahí esta tarde, miraba la mesa y, además de los que estábamos ahí, el Presidente del Parlamento Europeo hablaba en español, para entendernos; pero, a la izquierda del Presidente de la Comisión, el Comisario de Asuntos Institucionales, Marcelino Oreja, también español; y usted mira para Bosnia, y hay un candidato español; mira para la Alianza Atlántica, y hay otro español; y mira para Oriente Medio, y hay otro enviado español; y mira para el Tribunal de Justicia, y hay otro español. Claro, entonces, hay países que empiezan a decir: "aquí, ¿qué pasa?"

En consecuencia, así es como estamos, lo cual está muy bien, dicho sea de paso. Está muy bien que haya países que digan "qué pasa con los españoles", en el buen sentido de la palabra, en el sentido de decir: "estos señores ocupan mucho espacio". Eso está muy bien, está estupendamente bien, y yo espero que con Westendorp pase lo mismo; lo deseo vivamente y, como digo, estamos trabajando intensamente porque eso sea así.

Lo último, no. Se ha hablado de distintas fórmulas, de distintas propuestas, en torno a la Comisión. ¿Hay una propuesta cerrada? no hay, exactamente, una propuesta cerrada. Veinte es el número actual de miembros de la Comisión. Se puede decir: "vamos a dejarlo, ya veremos en el futuro qué pasa o vamos a modificarlo". Pero todavía estamos en un momento bastante incipiente en torno a ese debate.

P.- ¿Pero qué le parece eso de dejarlo en veinte hasta el 2000?

Presidente.- Depende.

P.- ¿De qué?

Presidente.- Depende de la eficacia en la cual esos veinte puedan desarrollar su tarea y depende de cómo quede el interés español en relación con los veinte y con lo demás, no solamente con los veinte. De momento, como usted comprenderá, España no renuncia a nada, de ninguna manera; reafirma sus posiciones.

P.- Nos ha comentado el compromiso general de los Quince de querer cerrar en Amsterdam. Yo lo que quería saber es si ésta va a ser la última reforma de Maastricht antes de la Conferencia porque, si están hablando de hasta el 2000, estamos hablando, en realidad, de hacer otra reforma cuando realmente sea efectiva ésta.

Presidente.- Piense usted que, si los designios de Dios son inescrutables, hay otros que tampoco son fáciles de escrutar. Yo no sé si va a haber un Maastricht-III, por entenderlo de esa manera. De momento, yo, como soy partidario de la política del paso a paso, y la Unión Europea está bastante especializada en la política del paso a paso, y no va mal la política del paso a paso, entonces, yo soy partidario de hacer primero el esfuerzo por

intentar acabar, por decirlo de esa manera, Maastricht-II, si usted le quiere llamar, o la reforma de los Tratados en esta Conferencia Intergubernamental, y luego ya veremos. Tenemos las suficientes cosas en este momento encima de la mesa que resolver en esta Conferencia, que afrontar en los próximos meses, para tampoco en este momento estar viendo qué señales se pueden divisar o apreciar para ver si va a ser necesaria en el futuro otra reforma.

Es más, yo creo que haríamos, por otra parte, muy flaco favor, desde el punto de vista político, de solvencia y de credibilidad, a la actual reforma si ya empezamos a hablar de lo que puede ser la siguiente.

P.- ¿Qué le opinión le merece el debate sobre la reponderación de votos en los términos en los que está planteado actualmente?

Presidente.- Yo creo que ha corrido usted mucho, si me permite decírselo, porque, en primer lugar, no hay un proyecto de la Presidencia holandesa encima de la mesa. No, no lo hay; hay unos documentos de trabajo. El proyecto estará a comienzos del mes de junio; esperemos que esté a comienzos del mes de junio porque, si no, si no está a comienzos del mes de junio, ya sería prácticamente imposible terminar. Por lo tanto, no hay una posición oficial; sería bastante decir una posición oficial de la Presidencia sin haber escuchado lo que ha escuchado hoy. Ya veremos a ver esa posición cómo se materializa.

Existen los llamados "non papers", para entendernos, pero no existe un documento oficial.

Segundo, hoy no ha habido ninguna posición, ninguna explicación, de lo que es una posición franco-alemana; tengo que decir que ni franco-alemana ni de nadie. Yo mismo no he hablado hoy del detalle de lo que pueden significar porcentajes en torno a lo que puede ser una mayoría de población vinculada al ejercicio de la mayoría cualificada o lo que puede representar una minoría de bloqueo. No, no se ha entrado en esas cuestiones. Se ha hecho la reflexión política de carácter general y en ese marco es donde yo he fijado la posición española.

Naturalmente, como usted puede comprender, y es natural, en función del análisis de lo que son los intereses y el peso lógico que entendemos que corresponde a España en el Consejo y en las instituciones, insisto, que viene ya de una fórmula transitoria de Ioannina, que tiene que pensarse en el futuro, que tiene que pensarse también en el presente con las nuevas modalidades de mayoría cualificada, es donde, naturalmente, nuestra posición la vamos a defender con todas sus consecuencias, que es lo que yo he dicho esta tarde aquí, en el Consejo, que es de lo que se trataba. Y ya entraremos en detalles quién tiene que entrar en detalle.

P.- Me parece que mañana el Primer Ministro británico tiene una reunión con el Presidente de la Comisión Europea para hablar del tema de "as soon as posible". Parece que no bloquearía la redacción del nuevo Tratado antes de la Cumbre de Amsterdam si se llega a un acuerdo sobre(...) ¿Ha hablado, concretamente, con el Primer Ministro?

Presidente.- Yo le tengo que decir que me satisface muchísimo que usted me traslade lo que puede ser una posición del Primer Ministro británico. Me la traslada muy bien; pero, como usted comprenderá, he dicho que el martes hablaré con el Primer Ministro británico. Entonces, por lo tanto, si me tiene que trasladar cualquier posición, él me la trasladará.

Por otro parte, ya sabe usted cuál es la posición española en torno a ese punto, que en este momento no está sujeta a variación ni a consideración.

P.- ¿Nos podía decir cuál es la posición española?

Presidente.- Exactamente, la posición española es que no aceptamos los planteamientos que se hacen en relación con la "cuota hopping", porque no tienen ninguna razón de ser;

absolutamente, ninguna razón de ser. Se pretende para los demás lo que no se acepta para uno y, por otra parte, no forma parte de los elementos que se tienen que considerar, en nuestra opinión, desde el punto de vista de la Conferencia Intergubernamental.

P.- ¿Consiguió usted ayer el consenso de Felipe González para todas estas cuestiones europeas, incluido también para acabar con la bronca, por utilizar su expresión?

Presidente.- Vamos por partes porque, si no, mezclamos las cosas. Hay que decir que en todas partes puede haber problemas; incluso también hasta broncas. O sea que, en la primera parte, hay un consenso básico en materias de política exterior; hay un consenso básico, siempre lo ha habido y, en el ámbito de la construcción europea, siempre ha funcionado. Y yo espero y deseo que siga funcionando.

Yo creo que ayer, en la conversación a la que usted se refiere, quedaron delimitadas áreas que, por otra parte, estaban ya delimitadas, pero de las que es bueno hablar. El ámbito de la política exterior es una de ellas. Es bueno --yo insisto en ello-- que el Presidente del Gobierno informe del estado de las cosas al jefe del principal partido de la oposición, que pueda recibir algunas sugerencias, algunos criterios, y que eso funcione así. Hay un consenso básico también en materia de política antiterrorista, hay un consenso básico en materia de política de defensa, y pueden existir otros consensos en otras áreas de la actividad política, social o económica de nuestro país, en consecuencia, que ayuden a la buena marcha de las cosas desde el punto de vista constructivo. Sin eliminar lo que son, lógicamente, las posiciones críticas que cada uno pueda tener respecto a áreas concretas de actuación, existe un consenso básico.

P.- Presidente, en la tercera parte de la reunión que usted mencionaba, que se va a producir ahora, sobre puntos diversos en los que cada Estado tiene interés especial, ¿va usted a mencionar el problema de la limitación del derecho de asilo para los ciudadanos comunitarios y, de alguna forma, pedir una mayor efectividad en la traslación a la reforma del Tratado del acuerdo alcanzado en Dublín?

Presidente.- Ya he explicado que ahí tenemos una posición de partida que es muy importante, que es el mandato del Consejo Europeo de Dublín, y, ahora, lo que tratamos es de buscar las formulaciones más adecuadas al respecto.

Yo soy optimista en el sentido de decir que creo que podremos llegar a una fórmula correcta y adecuada a los fines que nosotros pretendemos. Los fines que nosotros pretendemos son, como usted sabe muy bien, que no haya ninguna persona vinculada a actos terroristas que pueda beneficiarse de lo que puede ser la institución del derecho de asilo. Por tanto, eso es así de sencillo y parece bastante razonable en el marco de una Europa y un espacio de libertades, de seguridad y, por lo tanto, también de cooperación en todos los terrenos.

Así como nosotros hacemos un esfuerzo muy grande y hemos abanderado muchas políticas, por ejemplo, desde el punto de vista de la cooperación política; por ejemplo, desde el punto de vista de la eficacia operativa de Europol; por ejemplo, desde lo que es nuestra pertenencia al área de Schengen, de lo que es el control de fronteras, etc., etc.; lo mismo queremos desde el punto de vista de lo que es la cooperación judicial. Es algo más complicado, es algo más difícil; pero yo creo que es algo positivo y que podremos llegar a una conclusión positiva. Lo espero y lo deseo.

P.- ¿Lo va a plantear esta tarde?

Presidente.- Evidentemente, yo creo que esta tarde, como no hemos hablado, justamente, del espacio, es una de las cosas de las que vamos a hablar a la hora de cenar. En todo caso, le tengo que decir que la posición española es una posición bien conocida y que he tenido la oportunidad de hablar, prácticamente, con todos los colegas europeos, sobre esta cuestión en especial.

P.- Nos acaba de trasladar que, tras la entrevista de ayer entre usted y el líder del PSOE, hay unas áreas en las que hay consenso para no hacer oposición.

Presidente.- No, no. Hay un consenso en general, lo que no quiere decir, insisto, que no se pueda decir lo que cada uno quiera, como es lógico. Pero existe, afortunadamente, un consenso general.

P.- Pero, como había un cruce fuerte de descalificaciones entre el PP y el PSOE, quisiera saber si la próxima entrevista que han anunciado va a servir para rebajar ese clima político, si se ha abierto una nueva etapa de relaciones entre el PP y el PSOE o se va a seguir...

Presidente.- Hay una actitud muy clara de diálogo por mi parte. Quiero decir que es una actitud muy clara, y ayer se la manifesté al jefe de la oposición de una manera muy diáfana. Hay una actitud muy clara. Yo siempre voy a tener una actitud de diálogo abierta en cualquier tipo de circunstancias, cuando el debate político es intenso y cuando el debate político está, por decirlo de esa manera, en valles o en llanos. Por lo tanto, yo siempre tengo una actitud absolutamente abierta.

Me parece muy lógico que el Presidente del Gobierno tome iniciativas, de vez en cuando, de tener diálogos con distintos dirigentes políticos y, dentro de esos diálogos, también con el dirigente del principal partido de la oposición. Yo ayer hice un ofrecimiento en el sentido de que, cuando el dirigente del principal partido de la oposición entienda que es conveniente tener un diálogo con el Jefe del Gobierno, él también tome la iniciativa. Quiero decir que, por mi parte, es un diálogo que no tiene límites en cuanto los temas a tratar y que tampoco yo dejo estrictamente a lo que significa la iniciativa del Presidente del Gobierno.

Cabe perfectamente, cuando el líder de la oposición entiende que tiene que dar una información, que tiene que hacer una consulta, que quiere cambiar impresiones sobre un tema, que se sepa que se tiene, evidentemente, por mi parte, la mayor facilidad de diálogo para hacerlo.

Esa sugerencia fue una sugerencia atendida, es una sugerencia que he mantenido permanentemente y que voy a seguir manteniendo en el futuro. Tengo mucho interés, además, en que en la parte que depende de mí, como es lógico, la oposición parlamentaria pueda desarrollar sus tareas con toda naturalidad, con toda normalidad, y encuentre, en la parte que le corresponde al Presidente del Gobierno y, en líneas generales, también al Gobierno, unas actitudes de diálogo, que también sirvan para que la sociedad española pueda percibir, no solamente una normalidad política muy clara, como hay en este momento en nuestro país, afortunadamente, sino que, además, también pueda percibir hasta donde también la oposición parlamentaria pone sus límites de confrontación y sus límites de discrepancia, como forma parte de sus responsabilidades, y qué terrenos interesa acotar o no acotar a la hora de marcar diferencias.

Lo único que deseo es que esas actitudes sean unas actitudes responsables, constructivas, positivas, para la marcha del país, y pongo de mi parte lo que a mí me corresponde, que es una actitud absolutamente abierta de diálogo.

Dentro de eso, hay áreas en las que es bueno y positivo hacer un esfuerzo por mantener esos consensos y hay áreas --y yo lo voy a respetar, aunque a lo mejor no lo compartan-- en las que la oposición puede decir: "estas áreas me las reservo para hacer un ejercicio crítico". Dentro todo de la mayor, como es lógico, normalidad. Si usted me lo permite decir, eso entra dentro de la lógica política.

En España, en este momento, hay una situación de estabilidad política y parlamentaria. El Gobierno tiene unos aliados parlamentarios con los cuales cumple sus acuerdos, que garantizan, con nosotros y con nuestro Grupo, estabilidad. Existen unos diálogos políticos con el principal grupo de oposición parlamentaria. Existe una situación



económica realmente muy positiva para los intereses de nuestro país. Existen unos objetivos históricos a cumplir, y yo lo que deseo es formular y encontrar los mayores puntos de acuerdo y de consenso posibles.

En esa tarea vamos a seguir y, desde luego, en esa tarea voy a seguir permanentemente. En ella he estado desde el comienzo y de ella no me voy a apelar, ni porque suenen muchos tambores, ni porque haya gente que se especialice en buscar, por decirlo de esa manera, broncas, ni porque se quieran presentar como grandes cuestiones, cuestiones, en mi opinión, nimias y, en algunas ocasiones, hasta ridículas.

P.- En relación con esto último que acaba de decir, ya escuchamos su apoyo a su Secretario de Estado para la Comunicación. Yo quisiera saber si considera que hay algún fundamento en las acusaciones que sobre él han vertido.

Presidente.- Yo ya dije que me parecían opiniones que había escuchado desmesuradas e injustas; lo dije el otro día y lo repito ahora. Como usted comprenderá, le ruego que piensen que ni es necesario que esté todo el día repitiendo que me parecen desmesuradas e injustas, ni es necesario que esté repitiendo todos los días que alguien, una persona u otra, tiene confianza.

P.- Tres cuestiones muy concretas. Una es sobre el nombramiento; si ha decidido su Gobierno qué tipo de compensación va a buscar por el precipitado procedimiento. En cuanto a la cuestión del asilo, tanto en la última proposición española que el servicio jurídico del Consejo (...). (...) incluso aunque España arriesgue la apertura de procedimiento de infracción propuesto de la Comisión.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, ya he hablado antes de lo que significan candidatos españoles en puestos y lo que es, en este momento, el sentir en muchos países. En este momento, lo que yo deseo es que las posibilidades que tiene el señor Westendorp se traduzcan en realidad.

Yo le podría decir algunas consideraciones en torno a este punto, incluso las recomendaciones que yo hago. Las recomendaciones que yo hago, a lo mejor, tienen que ver, en muchas ocasiones, con el interés español, pensando en las posibilidades que tienen las cosas de prosperar o no prosperar. Pero eso no solamente depende de la recomendación que en un determinado momento puede hacer el Presidente del Gobierno, sino también del deseo que puedan tener personas concretas.

Usted sabe perfectamente que --en la vida política suele ocurrir muchas veces-- hay quien se presenta candidato a un puesto, a unas elecciones, y no tiene ninguna posibilidad de salir candidato, pero se presenta; evidentemente, es su responsabilidad. A lo mejor, la responsabilidad de otra persona es la de apoyar esa candidatura. No estoy diciendo que eso sea el caso; estoy diciendo que a mí me gusta, cuando se presenta una candidatura, tenga esa candidatura las mayores posibilidades de salir.

Me gustaría que hubiese salido esa candidatura pero, en este momento, yo le quiero decir que, con todo, diciendo "me gustaría que esa candidatura hubiese triunfado", los españoles nos podemos quejar de muchas cosas, de muchas, pero de ésta no nos podemos quejar, en el sentido del nivel de representatividad que tienen, en distintas instituciones y en distintos ámbitos, los españoles en este momento; de ésta, precisamente, no nos podemos quejar. Y digo: "y me gustaría, además, haber tenido ésta". No ha sido posible en esta ocasión; espero que en otras ocasiones sea factible y sea posible.

En segundo lugar, en relación con el asilo, yo creo que ya están planteadas las cuestiones. Lo que es importante en este momento es, sobre todo, que siga un proceso de conversaciones, que siga un proceso de aproximación y que se debate a fondo la posición española. La posición española, la propuesta española, evidentemente, está

todavía por ser debatida a fondo en los ámbitos correspondientes y, por lo tanto, es esa posición española a la que nosotros nos atenemos.

Haré todo el esfuerzo que esté al alcance de mi mano por intentar conseguir una solución positiva en este terreno. Sé muy bien que, en ese esfuerzo --ya le adelanto dos cosas--, puede pasar el que uno pueda ver actitudes en las cuales se pudiese decir "no haga usted el más mínimo esfuerzo, mantenga su posición a riesgo de poder perder efectividad en la propuesta"; pues no lo quiero hacer. En segundo lugar, sé también que puede haber gente deseando que fracasemos en la propuesta; también lo puede haber. Haré todo lo posible porque, flexiblemente y con inteligencia, la propuesta salga adelante.

Lo primero que hay que hacer, a ese respecto, es que la posición española, la propuesta española, se discuta a fondo. Naturalmente, ahí también puedan plantearse todos los argumentos que unos y otros, al final, pueden aportar a la regulación de un asunto, sin duda, importante, planteado anteriormente, por el Gobierno anterior, y que nosotros, con toda decisión y determinación, hemos recogido, como era absolutamente lógico y deseable.

Sobre la tercera cuestión cambié impresiones con el Comisario Monti sobre varias cuestiones, y no precisamente el mayor número de tiempo sobre ésa. Pero el Gobierno, en este momento, no tiene previsto hacer ninguna modificación de legislación en los ámbitos a los que usted se refiere.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Esas preguntas son para el último día, no son de hoy. Estoy convencido de que, al final, ese deseo, digamos, de comprensión mutua y de que la Unión avance va a prevalecer sobre otras posiciones. No voy a hacer ninguna lectura pesimista; yo soy optimista por naturaleza y, además, creo que hay fundados motivos también para serlo. Lo cual no quiere decir que uno no reconozca, como es lógico, las dificultades o los problemas que tiene que superar. ¡Hasta ahí pudiéramos llegar: que nos creyésemos que vamos a ganar todo todas las partes y que vamos a ganar, además, todas las cuestiones sin superar problemas! Eso sería bastante absurdo o bastante tonto, dicho sea de paso.

P.- ¿Usted cree que contribuyen al sosiego declaraciones como las del Delegado del Gobierno en Extremadura, que ha criticado a los socialistas acusándoles de..?

Presidente.- Pregúnteme usted lo que quiera; pero no me pregunte usted por lo que digan unos o por lo que digan otros, porque se podía hacer una lista tan grande de...

P.- Pero es un Delegado del Gobierno.

Presidente.- Sí, pero hay una lista tan grande de declaraciones que no merece la pena. Que se sosieguen los que tienen necesidad de sosegar. Yo, por mi parte, estoy muy tranquilo y la sociedad española, también; le tengo que decir que también. Le voy a decir más: aunque algunos se empeñen en decir lo contrario, también está muy tranquila la sociedad española.

Muchas gracias.